

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIPEZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla. Guayacanes Mz.94 V.21, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce, a las catorce horas, se reunieron en sesión de Junta General Universal de los accionistas de compañía nombrada, esto es, los señores: Erika Beatriz Cevallos Gamarra, Ana Mariuxi Zambrano Gamarra, propietarios de las acciones de DEIPEZA S.A., valoradas en diez y Novecientos Noventa dólares respectivamente. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y normativas.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el ejercicio económico de DEIPEZA S.A.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 2011.

Preside la reunión el titular Ana Mariuxi Zambrano Gamarra, y actúa como Secretaria la Sra. Blanca Luna Peñaloza, una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la sala el primer punto constante en el orden del día.

El presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio económico de DEIPEZA S.A., copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad, incorporando un ejemplar del mismo al expediente de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día, el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y dá a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2011, resultando una utilidad de \$ 180,65. Consultados los accionistas sobre el destino de la utilidad, por unanimidad, decidieron que sean entregadas a los accionistas en proporción al capital que poseen.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de elaborada el Acta se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



ERIKA BEATRIZ CEVALLOS GAMARRA

ACCIONISTA



ANA ZAMBRANO GAMARRA

GERENTE GENERAL